



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES (CC.AA.II)

UNICAMP, 1 de octubre de 2019 – Hora 8.45

Orden del Día:

1. **Instalación de la CC.AA.II. con su novel integración (designada en Abril de 2019).**
2. **Definición preliminar del Plan de Trabajo de la Comisión para los próximos dos años.**
3. **Asuntos en carpeta**
 - **Aportes al Plan estratégico de AUGM**
 - **Planteo de DA de UNQ sobre la participación en NAFSA y EAIE de la AUGM**
 - **LXXV Consejo de Rectores remite resolución n° 55 que se transcribe**

“55. a) Tomar conocimiento de lo informado por la rectora de la UNNE, Profa. Delfina Veiravé (quien participó en representación del Presidente de AUGM Rector Laviosa), respecto de la reunión organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) los días 4 y 5 de diciembre de 2018; por invitación del Director de OEI, Mariano Jabonero (ver Distribuido 29 de la presente Sesión).

b) Asimismo, tomar conocimiento que en tal reunión se presentaron las líneas programáticas de la OEI hasta 2021 en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en particular lo referente a promover la compatibilidad de los sistemas universitarios (acciones de armonización de la duración de títulos, compatibilización de titulaciones, promoción de dobles titulaciones y desarrollo de indicadores regionales). También se propone la segunda etapa del Programa “Paulo Freire Plus” (promoción del conocimiento con becas posdoctorales y financiamiento para proyectos de investigación en temáticas definidas como prioritarias).

c) Se informa también del encuentro con responsables del programa de internacionalización del Estado español y del interés de este de establecer programas de cooperación con AUGM.

d) También se informó de la visita efectuada a la Universidad Politécnica de Madrid donde se destaca la visita a dos nuevos institutos, uno vinculado a los ODS en el ámbito de la universidad y otro, que trabaja proyectos de innovación y desarrollo tecnológico para el ámbito universitario en articulación con otros actores económicos y sociales. En ambos casos se manifestó el interés de realizar acciones conjuntas con AUGM.

e) En función de lo informado el Consejo de Rectores remite el asunto a la Comisión de Asuntos Internacionales y al plenario del Grupo de Delegados Asesores, para procesar la información anterior y contemplarla como insumo para la formulación del Plan de Desarrollo de AUGM.”

4. **Planteamientos los integrantes de la Comisión y asuntos varios.**
5. **Cierre**

-----000-----